



Ajuntament de SANTA MARGALIDA

ACTA DE LA SESIÓN 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 7. EXP 373/2024 - servicio de salvamento y socorrismo tanto de la piscina municipal de Santa Margalida ubicada en camino de s'Estanyol s/n (junto al campo de futbol), como la piscina municipal de Can Picafort, en Avenida Santa Eulalia s/n (junto al campo de futbol)

Fecha y hora de celebración

12 de junio de 2024 a las 08:00:00

Lugar de celebración

Ajuntament de Santa Margalida

Asistentes

PRESIDENTE

D. Joan Monjo Estelrich, Alcalde

SECRETARIO

D. Joan Ramon Vives Molinas, Auxiliar administrativo

VOCALES

Dña. María Magdalena Vicens Pons, Secretària

Dña. Margarida Quetglas Ferragut, Interventora

Dña. Isabel Mas Vanrell, TAG contratación

Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 373/2024 - servicio de salvamento y socorrismo tanto de la piscina municipal de Santa Margalida ubicada en camino de s'Estanyol s/n (junto al campo de futbol), como la piscina municipal de Can Picafort, en Avenida Santa Eulalia s/n (junto al campo de futbol)
- 2.- Otros: Sesión 2 373/2024 - valoración requerimiento documentación
- 3.- Aprobación de acta: Sesión 2 373/2024 - Aprobación del acta de la sesión en curso.

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 373/2024 - servicio de salvamento y socorrismo tanto de la piscina municipal de Santa Margalida ubicada en camino de s'Estanyol s/n (junto al campo de futbol), como la piscina municipal de Can Picafort, en Avenida Santa Eulalia s/n (junto al campo de futbol).

Se procede a la apertura del requerimiento de documentación presentado por el licitador TDS GESTION DEPORTIVA SL.



2.- Otros: Sesión 2 373/2024 – valoración del requerimiento de documentación

Tras la revisión de la documentación aportada, la Mesa de contratación indica que se requiere al licitador TDS Gestión deportiva, con NIF B19308576 para que en el plazo de tres días naturales subsane la siguiente documentación:

- garantía definitiva.

3.- Aprobación de acta: Sesión 2 373/2024 – Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión en curso.

Por el secretario se procede a levantar acta de la sesión de la Mesa, que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Joan Ramon Vives Molinas
SECRETARIO

D. Joan Monjo Estelrich
PRESIDENTE

